



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



### CONSEJO ESTATAL

## SESIÓN ORDINARIA ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
3. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO EN LAS SIGUIENTES FECHAS:
  - A) EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009;
  - B) EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009;
  - C) EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009; Y
  - D) EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.
4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SIGUIENTES:
  - A. SCE/PE/PRI/073/2009 QUE PROPONE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL MARTÍN DARÍO CÁZAREZ VÁZQUEZ, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TABASCO, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE RAÚL GUSTAVO GUTIÉRREZ CORTES, Y/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, POR LA COLOCACIÓN INDEBIDA DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL EQUIPAMIENTO URBANO (EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "POCHIMOVIL"), EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO;
  - B. SCE/PE/PRI/074/2009 QUE EMITE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL DENUNCIANTE INGENIERO MARTÍN DARÍO CÁZAREZ VÁZQUEZ, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DE LOS CIUDADANOS AVENAMAR



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



### CONSEJO ESTATAL

PÉREZ ACOSTA Y JUAN REYES LÓPEZ, CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIPUTADO POR EL II DISTRITO ELECTORAL, RESPECTIVAMENTE, AMBOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; POR LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN LUGARES DEL EQUIPAMIENTO URBANO, CARRETERO Y ACCIDENTES GEOGRÁFICOS;

- C. SCE/PE/PRI/082/2009 QUE PROPONE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL ING. MARTÍN DARÍO CÁZAREZ VÁZQUEZ, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TABASCO, EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS FERNANDO ENRIQUE MAYANS CANABAL, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL, ANDRÉS CÁCERES ÁLVAREZ, CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL Y JOHNNY MAGAÑA ÁLVAREZ, CANDIDATO A DIPUTADO LOCAL SUPLENTE POR EL XXI DISTRITO DE CENTRO, TABASCO Y EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR LA COLOCACIÓN INDEBIDA DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL EQUIPAMIENTO URBANO Y ACCIDENTE GEOGRÁFICO;
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SIGUIENTES:
- A. SCE/PE/PRD/060/2009 QUE PROPONE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR ISMAEL ALEJANDRO PEREGRINO, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TABASCO, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE GUSTAVO GUERRA ESPINOSA, Y/O QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, POR LA COLOCACIÓN INDEBIDA DE PROPAGANDA ELECTORAL EN EL EQUIPAMIENTO CARRETERO, EN EL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO;
- B. SCE/PE/PRD/077/2009 QUE PROPONE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL LICENCIADO JUAN JOSÉ LÓPEZ MAGAÑA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TABASCO, EN CONTRA DEL CIUDADANO EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO, LOS INSTITUTOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y NUEVA ALIANZA, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN "PRIMERO TABASCO", Y DEL DELEGADO MUNICIPAL ALFONSO LÓPEZ HERNÁNDEZ; POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO;
- C. SCE/PE/PRD/083/2009 QUE PROPONE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL LICENCIADO JUAN JOSÉ LÓPEZ



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



### CONSEJO ESTATAL

MAGAÑA, CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TABASCO, EN CONTRA DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y NUEVA ALIANZA, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN "PRIMERO TABASCO", DEL CANDIDATO JESÚS ALÍ DE LA TORRE, ADRIAN HERNÁNDEZ BALBOA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y JUAN JACINTO BAUTISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; POR DIVERSAS INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PROPAGANDA ELECTORAL;

- D. SCE/PE/PRD/084/2009 QUE PROPONE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS C.C. ESTEBAN SORIANO JIMÉNEZ Y ARON GUADALUPE ESPINOZA ESPINOZA, CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE DEL PARTIDO DE LA DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN CONTRA DE GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS, CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; POR DIVERSOS ACTOS QUE DENIGRAN LA IMAGEN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DE LOS C.C. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMOS Y ROBERTO ROMERO DEL VALLE, CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIPUTADO LOCAL POR EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO;
  - E. SCE/PE/PRD/087/2009 QUE PROPONE LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RESPECTO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR LOS C.C. ESTEBAN SORIANO JIMÉNEZ Y ARON GUADALUPE ESPINOZA ESPINOZA, CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE DEL PARTIDO DE LA DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN CONTRA DE OVIDIO CHABLÉ MARTÍNEZ DE ESCOBAR Y ROSARIO MENDOZA HERNÁNDEZ, CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIPUTADA LOCAL POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; POR DIVERSOS ACTOS QUE DENIGRAN LA IMAGEN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DE LOS C.C. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMOS Y ROBERTO ROMERO DEL VALLE, CANDIDATOS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIPUTADO LOCAL POR EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO;
- 6. ASUNTOS GENERALES; Y
  - 7. CLAUSURA.